

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

ENERO 2023



COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL
**DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA
EL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DEL ESTADO

Programa de Trabajo de Administración De Riesgos

COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

De acuerdo al Modelo Estatal del
Marco Integrado de Control Interno

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANTECEDENTES	4
3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO	4
4. DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS.....	5
5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS	7
6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.	8
7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS.....	9
8. MATRIZ DE RIEGOS.....	10
9. MAPA DE RIESGOS	11



1. INTRODUCCIÓN

Desde contexto, surge el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno como un mecanismo que provee criterios para evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa del control interno en las instituciones de la Administración Pública y, en consecuencia, diseñar las políticas y procedimientos que se ajusten a las disposiciones jurídicas y normativas y a las circunstancias específicas de cada institución y su aplicación.

El presente documento hace referencia al segundo componente del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno -administración de riesgos-, describiendo los antecedentes, alcance, definición conceptual del riesgo, metodología utilizada, integración de la Matriz de Riesgos y Mapa de Riesgos y resultados. Esto con el propósito de dar cauce y sentido para la aplicación del componente de riesgos en el sistema de control interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas; exponiendo las consideraciones necesarias para garantizar un sistema de administración de los riesgos que provea a los servidores públicos adscritos a este Organismo; una certeza razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como los elementos para prevenir la corrupción, de manera que la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, asegure los con controles preventivos, que afirmen el cumplimiento de las metas y objetivos; prevenga la ocurrencia de consecuencias negativas generada por los riesgos y se propicie una inteligencia estratégica institucional.



2. ANTECEDENTES

La "administración del riesgo" se plasma en el marco de los esfuerzos del. Ejecutivo por implementar el control interno dentro de la administración pública. A partir de 2010, año en el que se dieron a conocer en el Periódico Oficial del Estado No. 212 (27 de enero de 2010), las **Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado.**

Este documento citado, explicita el concepto de administración de riesgos como "... el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción".

En Chiapas, en el estado en 2019, se publicó el Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, es el documento normativo que explica el sistema y los procesos de la Administración de Riesgos. Estos documentos serán nuestra guía y marco de responsabilidad y actuación.

3. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

El Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para el componente de riesgos en el sistema de control interno de la Comisión, en la que un evento o acción adversa y su posible impacto afecten el correcto funcionamiento de las dependencias o entidades.



Por su parte, en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (MEMICI) de la Comisión Permanente de Contralores Estados- Federación (2015), establece:

***Administración de Riesgo:** Proceso sistemático para establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, atender, monitorear y comunicar los riesgos asociados con la finalidad de definir las estrategias y acciones que permitan controlarlos y asegurar el logro de los objetivos y metas de las Instituciones de una manera razonable.*

De esta manera queda claro que administrar el riesgo no es buscar nuevos riesgos si no encontrar los mecanismos necesarios para reducir, mitigar o evitar los riesgos de manera que se garantice la consecución adecuada de los objetivos planteados por el Organismo en tiempo y forma.

Ahora bien, aunque se dan diversos tipos de riesgo, existe uno que particularmente genera mayor aversión para los ciudadanos por los efectos que él mismo conlleva; se trata del riesgo de corrupción. Éste es uno de los riesgos siempre latentes ya sea por la naturaleza propia de las actividades o por la existencia perenne del conflicto que supone el ser y el deber ser, bajo la influencia de múltiples factores tanto personales como organizacionales o funcionales.

Finalmente, respecto al proceder metodológico considerado para la elaboración de este programa, se procedió de acuerdo a las instrucciones contenidas en el “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control Interno” en lo sucesivo ADMACI.

4. DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS

Para la determinación de la matriz de riesgos y el mapa de riesgo se seleccionaron los objetivos institucionales críticos y de ellos los susceptibles de enfrentar riesgos que puedan ser administrados institucionalmente (ADMACI).

Se consultaron los riesgos en los procesos de los órganos administrativos que componen este organismo:

- En promedio para cada riesgo se identificaron **5** factores.
- El riesgo con menos factores es: **4** y el máximo es: **1, 2**.
- La mayoría de los factores de riesgo se consideraron dentro de la estrategia **Riesgos de Seguimiento** de acuerdo al mapa riesgo.
- Todos los factores de riesgo inscriben por lo menos un responsable para la atención de la actividad de control.
- Se han programado calendarios o listas de verificación para el Coordinador de Control Interno y para el Enlace de Administración de Riesgo, como herramientas de verificación.
- Todos los riesgos considerados de Atención Inmediata (Impacto catastrófico y Frecuencia Muy Probable) están programados para darles prioridad dentro de este plan de trabajo.
- Todos los factores de riesgo han programado la periodicidad y los medios de verificación para evaluar si la actividad de control es efectiva.



5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
Reformas y Adiciones a los Lineamientos para la Ayuda y Asistencia a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos.	Lineamientos para la Ayuda y Asistencia a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos, desactualizado
Contar con el Programa Estatal de Ayuda y Asistencia a Víctimas del Delito y de Violación a los Derechos Humanos.	Estrategias y acciones para la Ayuda, Asistencia y Atención Integral para las Víctimas del Delito y de Violación a los Derechos Humanos, inexistentes.
Cumplir con la presentación de la Cuenta Pública Funcional ante la instancia normativa en el plazo normativo establecido.	Presentación de la Cuenta Pública Funcional, entregada fuera de los plazos normativos establecidos
Contar con un Flujo de los procedimientos del Comité Interdisciplinario Evaluador.	Procedimientos del Comité Interdisciplinario Evaluador, inexistente.
Cumplir con la presentación de la Cuenta Pública Presupuestal y Contable, ante la instancia normativa en el plazo normativo establecido.	Presentación de la Cuenta Pública Presupuestal y Contable, entregada a las instancias normativas, fuera de los plazos normativos establecidos.

6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.

DESCRIPCION DEL RIESGO	ANTES DE CONTROLES		DESPUES DE CONTROLES	
	IMPACTO	OCURRENCIA	IMPACTO	OCURRENCIA
Lineamientos para la Ayuda y Asistencia a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos, desactualizado	6	10	2	2
Estrategias y acciones para la Ayuda, Asistencia y Atención Integral para las Víctimas del Delito y de Violación a los Derechos Humanos, inexistentes.	6	10	2	2
Presentación de la Cuenta Pública Funcional, entregada fuera de los plazos normativos establecidos	8	5	4	3
Procedimientos del Comité Interdisciplinario Evaluador, inexistente.	3	3	2	2
Presentación de la Cuenta Pública Presupuestal y Contable, entregada a las instancias normativas, fuera de los plazos normativos establecidos.	8	5	3	3

7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS

FACTOR DE RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL.	RESPONSABLE	FECHA		FRECUENCIA Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	
1	Elaborar el Proyecto de Reformas y Adiciones a los Lineamientos para la Ayuda y Asistencia a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos.	Dirección de Asesoría Jurídica Estatal de Atención a Víctimas	01-02-2023	31-12-2023	Sexenal / Proyecto de adecuación a los Lineamientos y tramite para su publicación.
2	Elaborar el Proyecto del Programa Estatal Único de Ayuda, Asistencia y Atención Integral para las Víctimas del Delito y de Violación a los Derechos Humanos	Dirección de Atención Inmediata y Primer Contacto	01-02-2023	31-12-2023	Sexenal / Proyecto del Programa elaborado
3	Realizar la gestión de plazas nuevas o personal comisionado de otros organismos ante la Secretaría de Hacienda	Unidad de Planeación	01-02-2023	31-12-2023	Reporte trimestral / Oficios del documento entregado ante la Secretaría de Hacienda.
4	Elaborar el flujograma de los Procedimientos del Comité Interdisciplinario Evaluador	Unidad del Comité Interdisciplinario Evaluador.	01-02-2023	31-12-2023	Sexenal / Proyecto de Flujograma de los procedimientos elaborado.
5	Realizar la gestión de plazas nuevas o personal comisionado de otros organismos ante la Secretaría de Hacienda	Delegación Administrativa	01-02-2023	31-12-2023	Reporte trimestral / Oficios del documento y formatos entregados Secretaria de Hacienda

MATRIZ DE RIESGO 2023

Revisó
Ing. Rosalía Vázquez Corzo
Coordinación de Control Interno

Validó
Mtra. Alejandra Elena Romero Cruz
Presidente COCODI

Elaboró
C.P. Luis Fernando Meza Avendaño
Enlace de Administración de Riesgos

Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo de corrupción	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Descripción de la acción de control	Impacto	Ocurrencia	Cuadrante y acción recomendada	Estrategia	Unidad/dependencia responsable	Nombre y cargo del responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Procedimiento y medios de verificación
Asistencia y Atención a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos, desactualizado	JURÍDICO	NO	11	Falta de actualización a los Lineamientos para la Ayuda y Asistencia a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos	6	10	II - Riesgo de Atención Inmediata	EVITAR	Elaborar el Proyecto de Reformas y Adiciones a los Lineamientos para la Ayuda y Asistencia a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos	2	2	IV - Riesgos Controlados	EVITAR	Dirección de Asesoría Jurídica Estatal de Atención a Víctimas	Mtro. Amir Rubio López / Director	01/02/2023	31/12/2023	Sexenal / Proyecto de adecuación a los Lineamientos y trámite para su publicación
para la Ayuda, Asistencia y Atención Integral del Delito y de Violación a los Derechos Humanos, inexistentes	OPERATIVO	NO	21	La CEEAV no cuenta con un Programa que establezca las estrategias y acciones para la atención integral	6	10	II - Riesgo de Atención Inmediata	EVITAR	Elaborar el Proyecto del Programa Estatal Único de Ayuda, Asistencia y Atención Integral para las Víctimas del Delito y de Violación a los Derechos Humanos	2	2	IV - Riesgos Controlados	EVITAR	Dirección de Atención Inmediata y Primer Contacto	Leda Erika de Paz Rojas / Director	01/02/2023	31/12/2023	Sexenal / Proyecto del Programa elaborado
Cuenta Pública Funcional entregada fuera de los plazos normativos establecidos	OTRO	NO	31	Falta de personal para el procesamiento de los informes de la cuenta pública funcional	8	5	III - Riesgo de Seguimiento	EVITAR	Realizar la gestión de plazas nuevas o personal comisionado de otros organismos ante la Secretaría de Hacienda	4	3	IV - Riesgos Controlados	EVITAR	Unidad de Planeación	C.P. Luis Fernando Meza Avendaño	01/02/2023	31/12/2023	Reporte trimestral / Oficios del documento y formatos entregados Secretaría de Hacienda
Comité Interdisciplinario Evaluador, inexistente	OPERATIVO	SI	41	Inexistencia de un fluorograma que establezca los procedimientos estructurados del Comité Interdisciplinario Evaluador	3	3	IV - Riesgos Controlados	EVITAR	Elaborar el fluorograma de los Procedimientos del Comité Interdisciplinario Evaluador	2	2	IV - Riesgos Controlados	EVITAR	Unidad del Comité Interdisciplinario Evaluador	Leda Karina Guadalupe Cruz Aguilar	01/02/2023	31/12/2023	Sexenal / Proyecto de Fluorograma de los procedimientos elaborado
la Cuenta Pública Presupuestal y Contable no se emiten de acuerdo a las normas normativas, fuera de los plazos normativos establecidos	FINANCIERO	SI	51	Falta de personal para el análisis y procesamiento de los informes de la Cuenta Pública Presupuestal y Contable	8	5	III - Riesgo de Seguimiento	EVITAR	Realizar la gestión de plazas nuevas o personal comisionado de otros organismos ante la Secretaría de Hacienda	3	3	IV - Riesgos Controlados	MITIGAR	Delegación Administrativa	Ing. Rosalía Vázquez Corzo	01/02/2023	31/12/2023	Reporte trimestral / Oficios del documento y formatos entregados Secretaría de Hacienda

Fecha de elaboración

31 de Enero de 2023

Número de riesgo	Órgano Administrativo	Proceso	Riesgo	Valoración del Riesgo		Cuadrante
				Impacto	Probabilidad	
1	Dirección de Asesoría Jurídica Estatal de Atención a Víctimas	Reformas y Adiciones a los Lineamientos para la Ayuda y Asistencia a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos.	Falta de actualización a los Lineamientos para la Ayuda y Asistencia a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos.	6	10	I R. de Atención Inmediata
2	Dirección de Atención Inmediata y Primer Contacto	Contar con el Programa Estatal de Ayuda y Asistencia a Víctimas del Delito y de Violación a los Derechos Humanos	La CEEAV no cuenta con un Programa que establezca las estrategias y acciones para la atención integral.	6	10	I R. de Atención Inmediata
3	Unidad de Planeación	Cumplir con la presentación de la Cuenta Pública Funcional ante la instancia normativa en el plazo normativo establecido.	Presentación de la Cuenta Pública Funcional, entregada fuera de los plazos normativos establecidos	8	5	III Riesgo de Seguimiento
4	Unidad del Comité Interdisciplinario o Evaluador	Contar con un Flujo de los procedimientos del Comité Interdisciplinario Evaluador.	Procedimientos del Comité Interdisciplinario Evaluador, inexistente.	3	3	IV Riesgos Controlados
5	Delegación Administrativa	Cumplir con la presentación de la Cuenta Pública Presupuestal y Contable, ante la instancia normativa en el plazo normativo establecido.	Presentación de la Cuenta Pública Presupuestal y Contable, entregada a las instancias normativas, fuera de los plazos normativos establecidos.	6	4	III Riesgo de Seguimiento

Titular del Organismo Público

Mtra. Alejandra Elena Rovelo Cruz

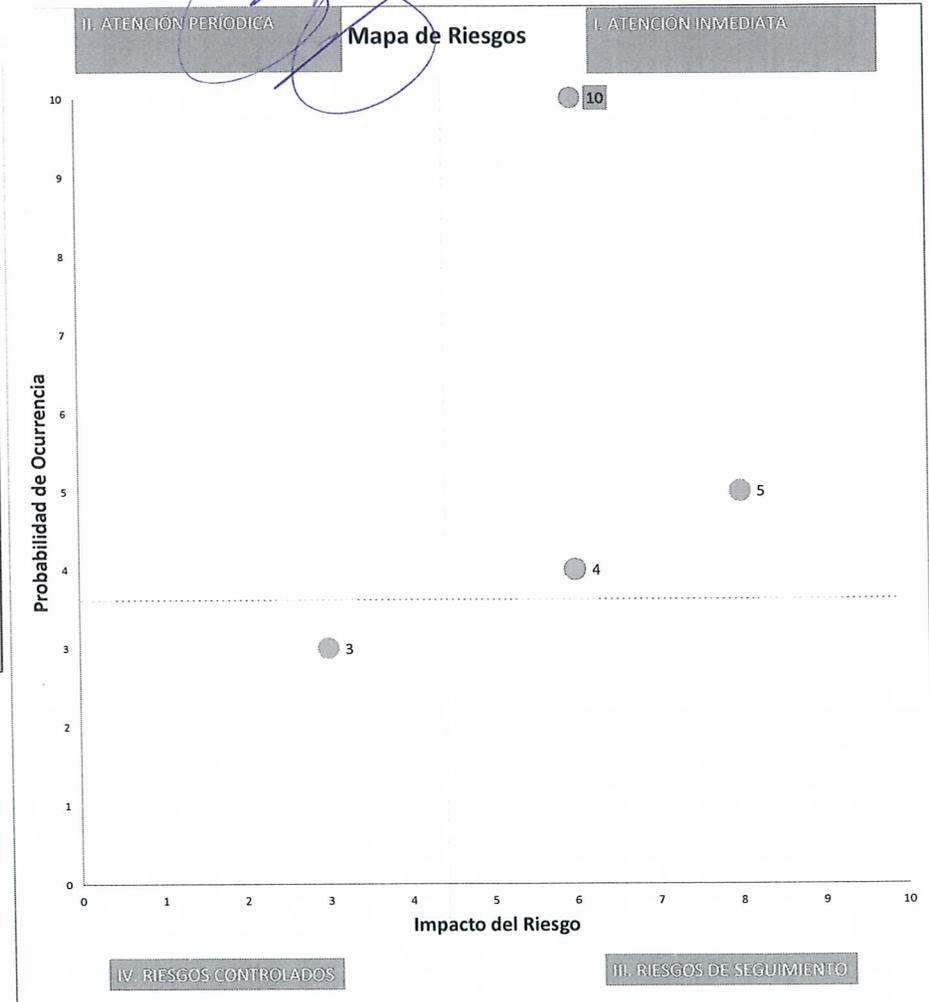
Directora General

Responsable de Control Interno

Ing. Rosalía Vázquez Corzo
Delegada Administrativa

Enlace de Administración de Riesgos

C.P. Luis Fernando Meza Avendaño
Responsable de la Unidad de Planeación



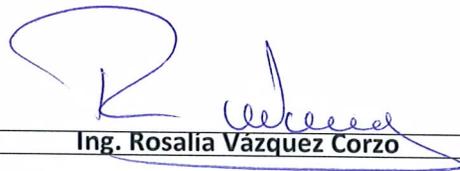
Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención A Víctimas para el
Estado de Chiapas

Fecha de elaboración: 31 de Enero del 2023



Mtra. Alejandra Elena Roveló Cruz

Directora General



Ing. Rosalía Vázquez Corzo

Coordinador de Control Interno



C.P. Luis Fernando Meza Avendaño

Enlace de Administración de Riesgos